AÑO LXXI — FRANQUEO CONCERTADO — MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1931 — TELEFONO NUMERO 1448 — NUM 21.115

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La voz del Papa

Se [illegible] de hacer [illegible] trabajo [illegible]. Las [illegible] han producido [illegible]. Las fábricas [illegible] y los otros se declaran hue[illegible] do [illegible], surgen [illegible] tentos [illegible] a las pueblos [illegible] tante [illegible] y zobra.

Y [illegible] los gobiernos [illegible] de [illegible] ese desbarajuste [illegible] gravísimamente en mundial, se ha escuchado la voz del Papa, [illegible] y [illegible] para con los hombres, para que estos comprendan con un deber sagrado de conciencia.

En Roma, todos, fascistas, liberales, católicos, excepto los partidos extremos (comunismo, socialismo y anarquismo) han aplaudido el documento del Papa. Llama a todos a una cruzada de caridad y socorro para las necesidades de cosas materiales y alientos a los pobres de espíritu.

Hace observar que el principal factor de la agudísima crisis que padece, el mundo es el incremento desmedido de los ejércitos y de los armamentos, empleados, por si acaso para desequilibrar la economía de las naciones.

Precisamente ahora, cuando no se habla más que del desarme. Parece un contrasentido, pero esa es la realidad. Muchas reuniones y conferencias, muchos discursos en la Sociedad de las Naciones, muchas promesas de paz, infinidad de viajes de diplomáticos, aumento de gastos en los presupuestos nacionales para mantener Comisiones con [illegible] cias y en resumen, desocupados, [illegible] quis, hombres que no trabajan, otros que quieren holgar, unos que defienden lenguas muertas, otros que se dedican a trabajar eficazmente impulsando a los demás al ocio. ¿Para qué más? ¿Qué podremos decir nosotros que la sociedad no lo conozca?

Mucho armamento origen de inmensos desembolsos de los Erarios públicos y, en cambio, miles, cientos de miles, millones de hombres que tienen que vivir sin profesión, nada sostenidos por los Estados.

El mal que el género humano padece es muy difícil de remediar. Pero el Papa quiere remediarlo. Avisa de las tinieblas del invierno que se aproxima y quiere que los ricos protejan a los desheredados. Nada menos que renuncien a los caprichos, a los espectáculos, a los viajes, a los gastos superfluos, a las exigencias de una moda inmoral y que tanto dinero cuesta. Pide a todos una vida de cierto renunciamiento para invertir lo que se consume en placeres y en caprichos, en llevar alimentos y consuelos al pobre y al desvalido.

Tal es la doctrina del Vicario de Cristo, quien aconseja a todos el cumplimiento de los sagrados deberes que tenemos para con nuestros semejantes.

¿Como no ha recibirse con simpatía y aplauso cuanto propone Pío XI?

DEBACO ARNALSA

Roma, Octubre de 1931.

Ninguna Casa

presenta tan buen surtido en Gramófonos, discos y Radios como

CASAU

MAYOR 18

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de una larga temporada en Madrid, ha regresado a ésta el ex diputado a Cortes don José García Vera.

—Ha regresado de los Baños de Alhama, acompañada de sus hijos doña Isabel Saura viuda de don Alejo Martínez.

—Acompañados de los profesores don Remigio Soriano, don Constantino Guijarro y don Manuel Gomez, hoy marcharon a Murcia en viaje de prácticas escolares los alumnos del Bachillerato universitario del Instituto de Segunda Enseñanza.

—Después de pasar una temporada en esta con sus hijos los señores de Medavilla, han regresado a Madrid el Excmo. señor don Juan Bautista Aznar, capitan General de la Armada, y su respetable esposa Excma. señora doña Rafaela Barrantes.

NOTAS VARIAS

Por los señores de Oliver (don Francisco de Paula) y para su hermano don Antonio, oficial de Telégrafos ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Conde Abellán.

Entre los novios se cruzaron regalos valiosos, quedando concertada la boda para en breve.

—Ha sido ascendido ha Magistrado el digno Juez de Instrucción de este partido don José Entrena, que de tantas simpatías y respetos goza en Cartagena.

Felicitamos al señor Entrena, por su merecido ascenso, aunque lamentamos sinceramente que su destino a la Audiencia de Almería nos prive de contar entre nosotros a tan excelente funcionario, modelo de jueces y de caballeros cristianos.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el Vicealmirante de la Armada Excmo. señor don Francisco Yolif.

—Se encuentra enferma doña Trinidad Nieto de Nieto.

—Se hallan enfermas en ésta dos hijas del vicealmirante de la Armada Excmo. señor don José González y González.

La traida de aguas

Ayer estuvieron en Murcia, entrevistándose con el ingeniero Director de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura señor Arévalo, una comisión cartagenera integrada por los señores Lorente (por la Alcaldía), Pedrero (presidente de la comisión pro-aguas) Melo de Molina, Noguera, Cegarra, Minguell, Pagán, Ferro, Monterde, Amorós, Boomal (C.) y Dorda Mesa.

Los expedicionarios realizaron algunas gestiones relacionadas con el proyecto de riegos, regresando llenos de optimismo acerca de una pronta realización del mismo.

De aviación

Ayer tarde a las cuatro y media llegaron al aeródromo de Los Alcázares, las avionetas que realizan la vuelta a España. En primer lugar llegó la tripulada por el señor Haya procediendo todas ellas de Granada.

El aparato que esperaban ayer, aterrizó esta mañana y han continuado el raid a las doce y media, hacia Alicante.

DICE...

..Lerroux

Recogemos de una interviú celebrada con el señor Lerroux por «La Voz de Cantabria», de Santander:

«Y vuelve a exponer sus ideas en la espinosa cuestión religiosa:

—Yo creo—dice—que nadie puede llamarse a engaño. Mi actitud es clara y definida. Yo soy un hombre laico en mi vida particular. Ahora bien, como republicano y como hombre de Gobierno, recuerdo la frase célebre de Enrique el Bearnes: «París bien vale una Misa». Esa frase la repito yo hoy; la consolidación de la República y la paz de España, bien valen una Misa. Claro que nadie me exigirá a mí que realice actos particulares que no estén de acuerdo con mi conciencia; pero, políticamente, haré todo lo que sea preciso por que la República perdure y porque España se desenvuelva pacíficamente. Es un deber de gobernante y de republicano.

Yo—sigue diciendo Lerroux—soy profundamente liberal; pero se entiende que este liberalismo significa una inhibición suicida que deje indefenso al Estado contra sus enemigos. Libertad para todos, pero libertad vigilada. Para mí las Asociaciones religiosas son tan respetables como otras, siempre que vivan dentro de la ley. ¿Que faltan a la ley? Pues se las disuelve. Pero nada de expulsar de España a ningún español por el mero hecho de ser religioso. Eso lo juzgo atentatorio a los fueros de la conciencia humana.

Lo mismo pienso en la cuestión de la enseñanza. Cuando el Estado esté en condiciones de asumir todas las cuestiones docentes, yo pediré que las asuma y que no haya otra enseñanza que la suya. Pero ahora, yo gobernante, ¿cómo voy a contraer la responsabilidad de dejar sin educación a centenares de miles de niños que reciben enseñanza en los colegios religiosos?

Esto dijo el señor Lerroux.

Pero esto días antes los amigos de Lerroux habían votado el artículo 24 y don Alejandro se había largado de la Cámara momentos antes de la votación.

Como se ve, todo es una comedia.

Información de Ejército

Diario Oficial

Destina al 6.º regimiento al teniente de Artillería don José Cervera y Jiménez Allaro, y al regimiento de coste 3 a los idem don José Bonet Molina y don Cristobal del Real López.

—Concede pase a la situación de retirado con residencia en Madrid al comandante de Infantería don Vicente Sánchez Garcia.

—Destina al regimimiento de Infantería 33 a los suboficiales don Alvaro Rizo (agregado) y don Gabriel García (de plantilla), sargentos José Saravia y Manuel Cabrera, músicos de segunda Esteban Torrero y Andrés Cerro y soldados José Villalta y Rafael López.

—Idem al regimiento de Infantería 17 al cabo de cornetas del 33 Manuel Fernández Ortega.

Blusas Cretón y Vuelos en Alno
Ventas a plazos y al contado
CASAU.—MAYOR 13

DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer

Se establece el sistema unicameral

(Por telégrafo)

Madrid.—Se pone a discusión el artículo 49 del proyecto de Constitución que trata de la potestad legislativa.

En medio de gran expectación, interviene Alcalá Zamora.

Defiende el sistema bicameral, atacando el poder omnipotente de que quiere revestirse al Presidente.

Dice que él se forjó ejerciendo el Poder.

Explica detalladamente el funcionamiento del Senado.

Afirma que si la política electoral es zigzagueante el péndulo oscilará hacia la derecha, con grave daño para la República.

Expone las razones que justifican el mantenimiento del Senado.

Una de ellas, por ejemplo es que las Cortes actuales han tenido ya que rectificar en más de una ocasión sus votaciones anteriores.

Añade que biológicamente la Cámara única es absoluta.

En la vida democrática sólo puede haber continuidad con la primera y segunda Cámara.

Sé—añade—que para muchos soy un monárquico sospechoso de republicanismo dudoso.

(Denegaciones en varios lados de la Cámara.

Yo podría decir—agrega el señor Alcalá Zamora—que esta tarde nos jugábamos el porvenir de la República.

(Ruidos y denegaciones.)

El orador alude a la República francesa, diciendo que ha sido salvada siempre por el Senado.

Analiza el sistema plebiscitario para elegir Presidente de la República, considerándolo peligroso, porque puede degenerar en dictadura.

Estudia las atribuciones del Presidente de la República, con Cámara única, afirmando que su omnipotencia aparente no es más que una ficción.

Examina la disolución de las Cortes relacionándola con el funcionamiento del Congreso y del Senado.

Demuestra que éste, en muchos países ha dado resoluciones afortunadas.

Rechaza los sustitutivos, como los Consejo técnicos, afirmando que el Presidente no puede ser en ningún momento elemento sustitutivo.

Advierte que está convencido de que su discurso no será eficaz.

Asegura que la Cámara da al Presidente facultades contra la Cámara, y ésta a su vez las tiene contra aquel.

La práctica demostrará que se establecerá una carrera loca para ver quien da el primer golpe.

Prevé que el Presidente corre peligro de deslizarse por el camino de la dictadura, porque si se ofrece a los pueblos elegir entre la dictadura y la anarquía, no vacilan, y viene entonces el eclipse de la libertad.

Resume su pensamiento diciendo:

¡No hagamos una Constitución para que puedan vivir todos con menos Presidente y más Gobierno!

¡Dad al Presidente derecho de iniciativa y observación y que no pueda firmar como materia que deba venir a la deliberación y aprobación de las Cortes!

¡Limitad al Presidente los derechos de urgencia y tened en cuenta que el Consejo técnico no es necesario con las dos Cámaras!

¡Menos Presidente y más Gobierno! ¡Separación de la sustantividad de Poderes!

¡No creáis que habeis resuelto el problema eligiendo un Presidente de la República discreto y abnegado, pues cuando trates de reemplazarlo, la Cámara única encontrará al hombre audaz que la domine, o al público que pase por todo!

¡Esa será vuestra tremenda responsabilidad, de la cual quiere eximirse este republicano de año y pico!

(Grandes y prolongados aplausos de los diputados de las minorías de Acción Republicana, radicales y progresistas.)

En nombre de la Comisión, contesta el señor Ruiz-Funes al señor Alcalá Zamora.

Ataca duramente la composición del Senado antiguo.

Rechaza la formación de un Senado corporativo que estaría impregnado por fascistas.

Alcalá Zamora interrumpe diciendo:—¡El Senado italiano es de nombramiento real!

Ruiz Funes:—¡El Senado italiano es una continuación de la dictadura de Mussolini!

Añade que tampo acepta la Comisión un Senado tipo sindicalista.

Afirma que nadie quiere hacer una Constitución en la que se establezcan los poderes entre sí, sino para que actúen ordenadamente.

Alude al Tribunal de garantías, a los Consejos técnicos y al anteproyecto de la Comisión jurídica.

Ossorio Gallardo:—¡Ese era en favor del sistema bicameral!

Ruiz Funes:—¡Habla también votos particulares unicameralistas!

Analiza las manifestaciones de Alcalá Zamora, justificando que la Cámara haya rectificado en varias ocasiones.

Sostiene que establecer el Senado, retrasaría la Constitución definitiva de la República.

Califica de reaccionario al Senado francés.

Dice que las funciones del Senado están repartidas entre los demás poderes.

Termina diciendo que hay que quitar los obstáculos que se oponen a la marcha acelerada de la República.

Desde uno de los escaños socialistas habla el ministro de Hacienda.

Empieza su discurso diciendo que los socialistas son tradicionalmente partidarios de la Cámara única.

Añade que no precisa citar ejem-

Agustín Merck

FARMACEUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Telefono n.º 1533

Cuatro Santos, 9